

## **ACUERDO PARA LA REVERSIÓN DE LA JORNADA LABORAL A LAS 35H**

Estimados compañeros y compañeras

Después de un duro trabajo en las Mesas de Negociación y de protestas en la calle, podemos comunicar a la plantilla que se ha materializado un Acuerdo para revertir la ampliación de jornada de 37,5 horas semanales.

Este logro sindical ha sido posible gracias al apoyo de la Plantilla Municipal, la cual expresó desde el primer momento su disconformidad por la aplicación de la jornada de trabajo. Las protestas y la presión sindical en la calle, tales como los “viernes negros”, así como los diversos encierros sindicales, campañas de sensibilización, reuniones en las Mesas de Negociación, etc... que se han producido a lo largo de todos estos años han dado su fruto.

No es baladí decir que este logro se gesta con el trabajo y apoyo de todos los trabajadores y trabajadoras de esta Administración, y remarcamos que este hecho demuestra que la protesta y defensa de nuestros derechos es posible si hay unidad y lucha constante.

UGT ha estado y está firmemente comprometida con la recuperación de los derechos perdidos en estos tiempos de recortes, y concretamente en este particular de la recuperación de la jornada de las 35 horas, no sólo en el Ayuntamiento de Madrid, sino a nivel de toda las Administraciones de España, con movilizaciones, campañas nacionales de recogida de firmas, así como una lucha sindical firme y constante que ha sido posible gracias al compromiso de los trabajadores y trabajadoras. Por ello, debemos estar orgullosos de nuestra lucha, porque ha sido justa.

No sólo se ha conseguido la reversión de la jornada a las 35h, sino que en el ámbito de la negociación ha habido otros logros tales como la ampliación de la reducción en horario de salida para el personal municipal con hijos menores de 12 años, los cuales podrán disfrutar del adelanto de una hora de salida desde el 1 de junio hasta el 30 de septiembre.

Tampoco podemos olvidar a los colectivos que, habiendo adaptado sus jornadas y horarios desde el Decreto de ampliación de jornada, modificaron sus servicios con horarios diferentes para mantener la calidad del servicio municipal, los cuales tendrán el apoyo de UGT en las Mesas Sectoriales.

**UGT DEFIENDE TUS DERECHOS**

**Unión General de Trabajadores**

Pº de los Olmos nº 20. 28005 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: [www.ugt-aytomadrid.com](http://www.ugt-aytomadrid.com) E-mail: [ugtaytomadridsgp@gmail.com](mailto:ugtaytomadridsgp@gmail.com) Foro: [ugtaytomadrid.mforos.com](http://ugtaytomadrid.mforos.com)

información